



¿Un partido xenófobo en España?

Carmen González Enríquez*

Tema: A pesar de las tensiones actuales, y a diferencia de otros países europeos, es poco probable que aparezca y tenga éxito en España un partido que haga de la xenofobia, el racismo o la restricción de la inmigración su principal mensaje.

Resumen: España ha alcanzado en pocos años un porcentaje de población extranjera, el 9%, semejante al de muchos países europeos de inmigración ya antigua en los que han surgido partidos xenófobos. La concentración de la población inmigrante en ciertos barrios y la delincuencia protagonizada por algunos extranjeros, provocan tensiones sociales que pequeños grupos de extrema derecha intentan canalizar. Sin embargo, la debilidad del nacionalismo españolista y el rechazo a las señas franquistas que estos partidos exhiben, hacen muy improbable que tengan un éxito electoral relevante.

Análisis: En la mayoría de los países europeos con porcentajes altos de inmigración han aparecido corrientes de opinión pública xenófoba que han alimentado la formación de partidos políticos con un mensaje anti-inmigratorio. Estos partidos han tenido éxitos desiguales. En algunos casos se han convertido en fuerzas políticas importantes y estables, como el Frente Nacional francés, en otros han logrado éxitos momentáneos, como la Lista Pym Fortuyn de Holanda, y en otros se han quedado a medio camino entre la marginalidad y la presencia institucional, sin obtener peso parlamentario, como el Partido Nacional del Reino Unido. La aparición y el éxito o fracaso de estos partidos depende de un gran número de factores y muchos de ellos son imponderables. Una alta presencia de población inmigrante, un nacionalismo fuerte entre la población autóctona, desempleo entre los autóctonos, dificultades del Estado de Bienestar para atender a los inmigrantes sin disminuir la calidad o cantidad de sus servicios, aumentos de la delincuencia achacables a los inmigrantes... todos ellos son elementos que favorecen la aparición de los partidos xenófobos.

Otros condicionantes de importancia son puramente políticos e institucionales: un partido xenófobo no aparecerá o no tendrá éxito si alguno de los principales partidos asume ya un discurso xenófobo y propuestas a favor de reducir o dificultar la inmigración. Las normas electorales tienen también una influencia notable: los sistemas más proporcionales facilitan la llegada al Parlamento de los nuevos partidos, habitualmente pequeños en su origen, mientras que los sistemas mayoritarios, como el británico, lo dificultan.

Por otra parte, dada la complejidad y la variedad de aspectos a los que debe dar respuesta un partido político para obtener apoyo electoral, los partidos monotemáticos como los que se definen básicamente como xenófobos, están condenados a tener sólo éxitos momentáneos, como ocurrió con la Lista Pym Fortuyn o el Partido Liberal austriaco

* Departamento de Ciencia Política, UNED

dirigido por Jörg Haider, o a permanecer siempre en minoría en la vida política, como el Frente Nacional francés encabezado por Jean Marie Le Pen. Pero su efecto político va más allá de sus resultados electorales: la aparición de estos grupos tiene un efecto sobre los partidos tradicionales mayoritarios que pueden verse tentados a recoger algunas de sus reivindicaciones por temor a perder posibles votantes en su favor, especialmente si son capaces de movilizar a sus seguidores y ganarse una presencia en la calle y en los medios de comunicación.

Tabla 1. Porcentaje de voto obtenido por partidos anti-inmigración en elecciones parlamentarias: resultados más altos de su historia electoral

Lista Pym Fortuyn (Holanda)	17% (2002)
Partido Liberal Austríaco	27% (1999)
Bloque Flamenco Belga	12% (24% en Flandes) (2003)
Partido Popular Danés	13% (2005)
Partido del Progreso Noruego	15% (2001)
Frente Nacional Francés	11% (2002) (20% en la 2ª vuelta de las elecc. presidenciales del 2002)
Partido Nacional Británico	4% (2005)*

(*) 4% sobre el voto en las áreas donde presentaban candidatos, 0,7% sobre el voto total.

Fuente: elaboración propia.

En España no existe por ahora ningún partido de ámbito nacional de este tipo con posibilidades electorales y hay muchas razones para confiar en que un partido así no vaya a aparecer próximamente. En primer lugar, las encuestas muestran que España sigue siendo uno de los países menos xenófobos de Europa e incluso del mundo, aunque esa diferencia era mayor hace unos años, cuando la inmigración en España era mucho más reducida. En segundo lugar, el discurso xenófobo suele ir asociado al pensamiento nacionalista y éste se encuentra en España muy devaluado por la experiencia franquista, de tal forma que un partido que enarbolase retóricamente la defensa de la nación española para argumentar contra la "invasión" foránea tendría muy poco eco. La situación es diferente en el caso de los nacionalismos propios de Comunidades Autónomas, como el catalanismo. Cataluña es la única región en España en la que se han producido declaraciones públicas de líderes políticos de mucho peso definiendo la inmigración actual como una amenaza a la identidad nacional. Esta es la única Comunidad Autónoma española que combina un fuerte nacionalismo propio con una alta presencia de inmigrantes, ya que ni el País Vasco ni Galicia tienen una inmigración alta, y muchos de los inmigrantes que recibe Galicia son gallegos de origen, retornados de América Latina. En el conjunto de España, las encuestas y los estudios cualitativos de opinión muestran que no existe un temor de la población a que su forma de vida o su "cultura" sea modificada por la presencia de individuos de otras procedencias. En tercer lugar, el sistema electoral español penaliza a los partidos pequeños, por lo que a cualquier partido nuevo le resulta difícil conseguir presencia en las instituciones estatales. Todo esto permite mantener el optimismo respecto a las escasas posibilidades, hoy por hoy, de que un partido xenófobo consiga llegar al Parlamento en España y convertirse así en una fuerza política relevante.

Sin embargo, sí hay razones para la preocupación en el nivel local. Para entender esto hay que partir de la constatación de que la inmigración no se distribuye de forma homogénea en el territorio: La mayor parte del territorio nacional español tiene índices de inmigración muy bajos, mientras que los inmigrantes se concentran en Madrid, las provincias de la costa Mediterránea, Baleares y Canarias. Incluso dentro de esas áreas, los inmigrantes se concentran en ciertos municipios, y dentro de las ciudades, en ciertos barrios, hasta llegar a representar en algunos casos más de un tercio de la población total, o más de la mitad si nos referimos sólo a la población en edades jóvenes. Es decir, la inmigración en España es, por ahora, un fenómeno muy concentrado. Esta no es una característica peculiar del caso español, ya que todos los países de inmigración tienen distribuciones muy desiguales en sus territorios, pero el hecho de que en España la inmigración sea tan reciente fortalece esa concentración, porque la mayor parte de los

inmigrantes tienden a residir en los primeros momentos en zonas donde se encuentran ya otros connacionales.

En esas áreas donde los inmigrantes se concentran se producen tensiones importantes en la convivencia entre éstos y los autóctonos, fruto de las condiciones de hacinamiento, de los diferentes hábitos en el uso de la vivienda, de las zonas comunes de los bloques y de los espacios públicos, o bien fruto de algunas costumbres que crean a veces molestias a los vecinos, como la de escuchar música a un volumen alto, o la de consumir alcohol en elevadas dosis durante los fines de semana. En algunas zonas, especialmente en los centros de las ciudades –como Lavapiés en Madrid, El Raval en Barcelona, o algunas áreas de Alicante– los autóctonos achacan además a los extranjeros un alza importante en los niveles de delincuencia. A esto hay que añadir la aparición de una competencia entre inmigrantes y autóctonos por el acceso a servicios públicos que se facilitan a partir de baremos que priman a las familias de menor renta, como las guarderías públicas, una competencia en la que los inmigrantes ganan a menudo. Otros servicios públicos de acceso universal, como la sanidad, han visto deteriorado su nivel de prestación por la alta presencia de población nueva que no ha venido acompañada del aumento correspondiente en los recursos de los centros de salud y hospitales.

Todo esto crea en las áreas de alta concentración de inmigrantes un clima social de descontento y rechazo a la convivencia en las condiciones en que se produce en la actualidad, que puede convertirse fácilmente en caldo de cultivo para un mensaje xenófobo. En algunos casos, ese mensaje ha sido lanzado por grupos de ultraderechistas que ya existían previamente, vagamente identificados con el pasado franquista o con una idealizada Falange, o por adolescentes de estética *skinhead* que han pasado a incluir a los inmigrantes entre sus grupos objeto de violencia. En conjunto, estos partidos pueden resultar peligrosos por su tendencia al uso de la violencia, pero su capacidad de atracción social es mínima porque su mensaje xenófobo está envuelto o acompañado por muchas otras connotaciones que la población autóctona rechaza masivamente (véase el reportaje de José Luis Barbería en *El País*, 22/III/2005). Este es el caso de Democracia Nacional, aliada con Falange y con Alianza Nacional, que ha cobrado presencia mediática recientemente al intentar capitalizar el descontento creado en la costa valenciana por el incremento de la criminalidad protagonizada por extranjeros. La presencia de este partido en la manifestación celebrada en Canals (comarca de La Costera, Valencia) el 15 de enero pasado en apoyo a un empresario que disparó y mató a dos atracadores cuando intentaban robar en su vivienda, ha tenido amplio eco en los medios de comunicación.

Hasta el momento, el único éxito electoral relevante de un partido xenófobo ha sido el de la Plataforma per Catalunya, liderada por Josep Anglada, relacionado en el pasado con Blas Piñar, que ha conseguido representación en varios Ayuntamientos. En las últimas elecciones municipales, celebradas en el año 2003, consiguió concejalías en El Vendrell, Cervera, Vic, Manlleu y Premiá del Mar, aunque en ninguno de ellos llegó al 10% de los votos.

En cualquier caso, hay que resaltar que la aparición de grupos de este tipo está siendo la excepción y no la regla. En la mayoría de los municipios donde existen altas tasas de inmigración, los conflictos de convivencia que aparecen carecen de una expresión política propia. La baja tasa de asociacionismo y de participación política entre los españoles es una de las razones de que con gran frecuencia estos problemas no alcancen a tener expresión pública.

A este malestar localizado hay que añadir los claros indicios de una evolución negativa de la opinión pública española, tomada en conjunto, respecto a la inmigración. Algunos datos reveladores a este respecto se encuentran en los Barómetros sobre inmigración del CIS de los últimos años, que muestran un continuo crecimiento del porcentaje de los que

creen que el número de inmigrantes en España ya es excesivo, hasta llegar al 60% en 2005, y de la mención a la inmigración como uno de los principales problemas del país, situada en el Barómetro del 2005 en segundo lugar tras el paro. A esto hay que añadir que más de la mitad de los entrevistados (58%) mostraban su acuerdo en el año 2003 con la frase “Hoy en día en España existe una relación entre inseguridad ciudadana e inmigración”, frente a un 26% en desacuerdo. El CIS no ha repetido ninguna pregunta semejante en posteriores Barómetros, pero es de suponer que el atentado del 11 de marzo de 2004 no ha mejorado esa percepción. Resulta también llamativo el aumento sustancial de los que opinan que los inmigrantes “quitan puestos de trabajo a los españoles” o la existencia en 2005 de un 47% que cree que la llegada de inmigrantes provoca una disminución de los salarios, frente al 41% que niega esa relación.

Tabla 2. Porcentajes de acuerdo con la frase “Los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles”

(%)	2000	2004
De acuerdo	37	48
En desacuerdo	55	54
NS/NC	8	6

Fuente: CIS, Estudios nº. 2283 y 2565 (la pregunta no se hizo en el año 2005).

Por su parte, la evaluación de las normas españolas sobre inmigración ha sufrido un cambio notable entre los años 2000 y 2004 a favor de los que querrían normas más restrictivas, y el Barómetro de opinión elaborado por el Real Instituto Elcano en noviembre de 2005 señala el pesimismo general sobre la evolución del control de la inmigración ilegal en España.

Tabla 3. ¿Cree que las leyes que regulan la entrada y permanencia de extranjeros en España son...?

(%)	2000	2004
Demasiado tolerantes	12	24
Más bien tolerantes	24	32
Correctas	16	12
Más bien duras	19	12
Demasiado duras	4	2
No conoce las normas	12	8
NS/NC	13	10

Fuente: CIS, Estudios nº 2283 y 2565 (la pregunta no se hizo en el año 2005).

Conclusión: Es muy poco probable que en un futuro previsible tengan éxito electoral en España partidos cuya principal oferta electoral sea xenófoba, racista o anti-inmigratoria. Los grupos que lo intentan ofrecen demasiadas reminiscencias del pasado franquista, masivamente rechazado. Aunque el mensaje de estos grupos, tal y como se han desarrollado en otros países europeos, no está necesariamente ligado a ideologías de extrema derecha, y a menudo recibe el apoyo de antiguos votantes de izquierdas –es el caso del Frente Nacional en Francia–, apela siempre al nacionalismo, que en España es débil por su manipulación en el franquismo y por la competencia de los nacionalismos periféricos.

Sin embargo, el descontento entre los autóctonos en los barrios de alta concentración de inmigrantes, el aumento de la delincuencia relacionada con bandas o individuos extranjeros, el deterioro de la opinión pública general sobre la inmigración y la existencia de grupos políticos que intentan capitalizar ese malestar en el nivel local, pueden motivar un desplazamiento hacia posiciones más restrictivas hacia la inmigración por parte de los principales partidos. Esa deriva es especialmente probable si se termina el ciclo actual, ya largo, de crecimiento económico, que ha permitido hasta ahora absorber laboralmente la inmigración recibida.

Carmen González Enríquez
Departamento de Ciencia Política, UNED